

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JOAMEL CORP S.A.**

En Guayaquil, el día de hoy 23 de Octubre de 2018, en las oficinas de Joamecorp S.A. ubicadas en el Parque California Bodega 1, siendo las 14h00 horas, se reúnen los accionistas de JOAMEL CORP S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- José Alberto Yaguachi Illicachi , propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- María Rebeca Pintag Cuji, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la reunión, en calidad de presidente el señor José Alberto Yaguachi Illicachi y secretario Ad-Hoc la señora María Rebeca Pintag Cuji.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
- 3. Conocer y resolver acerca del informe presentado por los Auditores Independientes MAPLARI S.A. con respecto a los estados financieros correspondientes al 2017.**
- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.**
- 5. Designación de Comisario de Compañía para el periodo 2018.**
- 6. Designación del auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

El Sr. Presidente dispone que la secretaria elabore una lista de los sres. accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado lo que es corroborado con el libro de acciones que presentan en físico, razón por lo que el presidente José Yaguachi Illicachi declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal del accionista y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.**

Se pone en consideración de la Junta General, el informe por el Sr. José Yaguachi Illicachi, Gerente General, de la compañía sobre su administración del año 2017. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

**2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Se somete a consideraciones de la Junta General el informe presentado por el CBA. Eduardo Mariscal Rojas, Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

**3. Conocer y resolver acerca del informe presentado por los Auditores Independientes MAPLARI S.A. con respecto a los estados financieros correspondientes al 2017.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por MAPLARI S.A. Auditor Independiente de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del auditor.

**4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.**

Se pone en consideración de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2017, los cuales demuestran que la compañía genero después de determinar el 15% de participación de trabajadores y de impuesto a la renta genero una utilidad. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los estados financieros y acumular las utilidades.

**5. Designación de Comisario de la Compañía para el periodo 2018.**

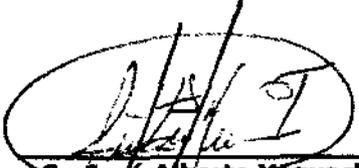
La Junta General resuelve por unanimidad designar al CBA. Eduardo Mariscal Rojas, como Comisario de la Compañía para el año 2018.

**6. Designación de Auditores externos para el año 2018.**

La Junta General resuelve por unanimidad designar a MAPLARI S.A., como auditor externo de la Compañía para el año 2018.

Terminada el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15h00 horas.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el presidente de la Junta y la secretaria, que certifica.

  
Sr. José Alberto Yaguachi Illicachi  
Accionistas - Presidente

  
Sra. María Rebeca Pintag Cuji  
Accionistas - Secretario